



VALPARAÍSO, 05 de abril de 2023

RESOLUCIÓN N° 636

La Cámara de Diputados, en sesión 14° de fecha de hoy, ha prestado aprobación a la siguiente

RESOLUCIÓN

**S. E. EL
PRESIDENTE DE
LA REPÚBLICA** Considerando que:

La Ruta 5-Sur cobra gran importancia durante las vacaciones, año nuevo, fiestas patrias y otros fines de semanas largos. Sólo para ilustrar esto, según cifras de Carabineros de Chile, más de 444 mil vehículos salieron de la Región Metropolitana a distintas zonas del país durante el feriado del 18 de septiembre de este año (esto supuso un aumento de 29,5% respecto al año 2021) (1).

Si bien hasta la fecha esta carretera ha logrado importantes avances en materia de reducción de tiempos de traslado, el aumento sostenido del parque automotriz ha puesto en jaque la infraestructura existente. De acuerdo a datos de la Asociación Nacional Automotriz de Chile (ANAC), en 2021 se vendió un total de 415.581 vehículos livianos, lo que representa un 60,6% de crecimiento en relación con el mismo periodo del año anterior (2). Asimismo, se estima que en 2022 se venderán sobre 400 mil vehículos, cifra que se situaría dentro de las más altas de este mercado (3).

La necesidad de resolver los episodios de tráfico denso no es simplemente para evitar molestias a quienes usan esta ruta, sino para disminuir el riesgo de accidentes y el impacto del tránsito sobre el medio ambiente (la aceleración intermitente genera un mayor consumo de combustible, lo que, obviando las mayores emisiones de un vehículo encendido por más tiempo, genera una mayor contaminación tanto de CO2 como de ruido). Incluso, en jornadas normales (dejando fuera los horarios punta de fines de semana), el tráfico puede ser significativo, sobre todo cuando ocurren accidentes que dejan aglomeraciones kilométricas de vehículos en la ruta. Esto afecta negativamente la calidad de vida de quienes utilizan estas autopistas como parte de su rutina laboral, provocando una disminución en su tiempo de ocio, vida familiar y situación anímica.

Un mejoramiento de la ruta 5-Sur posibilitaría una conexión más expedita entre las diversas localidades del país trae consigo un



impulso a la economía, facilitando el transporte de productos y de población flotante.

Por último, hay que destacar que en 2021 se habilitaron 12 kilómetros de tercera pista de Ruta 5 en la región de O'Higgins, lo que permitió un tránsito más eficiente y seguro por la carretera (4).

En virtud de lo dispuesto por la Constitución Política de la República, la Cámara de Diputadas y Diputados, no cuenta con las atribuciones necesarias para presentar un proyecto de ley de esta naturaleza, dado que se trata de materias relacionadas al gasto público que nuestra Carta Fundamental ha reservado a la iniciativa exclusiva del Presidente de la República, tal como se desprende de su artículo 65 inciso 3 y demás normas relacionadas.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS RESUELVE:

Solicitar a S. E. el Presidente de La República que, con la finalidad de mejorar el flujo vehicular y disminuir la ocurrencia de accidentes en la Ruta 5 Sur, entre las ciudades de Santiago y Talca, realice con prontitud un llamado a licitación que permita ampliar a tres pistas dicho tramo de la carretera en ambos sentidos.

Lo que me corresponde poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.,

CARLOS BIANCHI CHELECH
Primer Vicepresidente de la Cámara
de Diputados



A handwritten signature in blue and red ink, consisting of several loops and strokes, positioned above the printed name.

**JUAN PABLO GALLEGUILLOS
JARA**
Prosecretario subrogante de la Cámara
de Diputados

Anexo

Notas:

- 1) La Tercera (19.09.22). Véase en: <https://n9.cl/ayz2b>
- 2) Emol (20.03.22). Véase en: <https://n9.cl/21zif>
- 3) Ibid. (21.07.22). Véase en: <https://n9.cl/qcimc>
- 4) Biobío (30.12.21). Véase en: <https://n9.cl/cs7hb>